



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 136, fecha: martes, 18 de Julio de 2017

JUZGADOS DE GUADALAJARA

JUZGADO SOCIAL N. 1 DE GUADALAJARA

ETJ 118/2016

2247

EDICTO

A ASCIL H-8 S.L, COMPLEJO ALCOLEA S.L Y EXPLOTACIONES PETROLIFERA DEL MEDITERRANEO S.L, por medio del presente, se hace saber que en el procedimiento ETJ nº 118/2016 se ha dictado DECRETO DE INSOLVENCIA de fecha 12.07.2017, contra la que cabe interponer recurso de revisión en plazo de tres días.

El texto íntegro de la resolución y los requisitos, en su caso, para recurrir, y demás documentación pertinente, podrá ser conocido por los interesados en la Oficina judicial sita en Avda del Ejercito nº 12 Guadalajara, en horario de mañana y durante las horas de atención al público y días hábiles.

Guadalajara, 12 de julio de 2017.El Letrado de la Administració de la Justica